



H. Cámara de Diputados de la Nación

“2020-Año del General Manuel Belgrano”

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés social y cultural las “Jornadas Trans Latinoamérica Europa 2020”, a desarrollarse los días 25, 26, 27 y 28 de junio de 2020 a través de mesas y conferencias virtuales, en el marco del planteo de nuevas formas de comunicación de la problemática trans en contexto de pandemia COVID-19.



H. Cámara de Diputados de la Nación

“2020-Año del General Manuel Belgrano”

FUNDAMENTOS:

Sr. Presidente:

La necesidad de estar confinados en el marco de la pandemia COVID-19 nos desafía a plantear nuevas formas de comunicación, y las Jornadas Trans Latinoamérica Europa 2020 son una herramienta que nace para el debate, el intercambio de experiencias y resoluciones a la problemática de la población trans.

Al mismo tiempo, tiene como objetivo el empoderamiento de la población trans, y la difusión de su arte y cultura.

En este contexto, de confinamiento y de necesidad de trabajar sobre el tema, la falta de espacio dentro de los encuentros LGBTQI fundamenta en gran parte la realización de dichas jornadas, vinculadas de manera específica al protagonismo de este colectivo y sujeto político.

La actividad se llevará adelante durante cuatro jornadas de trabajo, los días 25, 26, 27 y 28 de junio; que a raíz de la declaración de la pandemia por el COVID-19 se realizará de manera virtual, entendiendo la necesidad de poner en común las diferentes realidades que están atravesando a partir de esta nueva situación social mundial. La importancia de las actividades se fundamentan en la realización de mesas de debate, las cuales darán a conocer el trabajo que realizan artistas trans y su propuesta lúdica.

Es importante destacar que en las mesas participarán reconocidas líderes trans, contando de manera excepcional, en el espacio de Memoria Trans, con una de las supervivientes de Stonewall, la señora Victoria Cruz.

Es una realidad que en los diferentes países la discriminación hacia las personas trans, están condicionadas por la situación geopolítica, la cultura y la economía.

Pero también, es un hecho constatado, que existen situaciones que atraviesa la comunidad trans de una forma general y que son los efectos de una discriminación estructural.



H. Cámara de Diputados de la Nación

“2020-Año del General Manuel Belgrano”

Por lo tanto, el trabajo estará centrado en debatir el derecho a la identidad legal en documentos acreditativos, el acceso al mercado laboral, la atención sanitaria, la transfobia en todas sus expresiones, la precariedad de las personas trans mayores y sobre todo la cisnorma que los niega como sujetos de derechos y los margina socialmente, obstaculizando la participación activa en la cultura y la política, imponiendo roles de género que perpetúan la desigualdad entre hombres y mujeres, negando sus corporalidades y diversidades afectivo-sexuales.

Finalmente, es importante destacar que entre las expositoras y organizadoras de las jornadas se encuentra la activista trans Chubutense Daniela Andrade, actual Directora de Diversidad LGBTQI Social y Étnica de Comodoro Rivadavia y Coordinadora General de ATTTA Red Nacional en Chubut.

Por ello, y teniendo en cuenta lo expuesto, es que solicito a mis pares que acompañen el presente proyecto.